



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA
PROVINCIA DE HUARAZ – REGION ANCASH
CREADO POR DECRETO LEY N° 9422. 30/10/1941
R.U.C.: 20212197204



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho"

Colcabamba, 30 de Abril del 2024

OFICIO N° 065-2024-MDC/A

SEÑOR(A) : DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
LIMA

ASUNTO : REMITE INCLUSION DE CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES.

Por el presente me dirijo a su despacho para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Colcabamba (300087) – Huaraz – Ancash, y Remito la inclusión del cuadro Multianual de Necesidades (para su publicación) Ejercicio Fiscal 2024 – 2026.

Me suscribo a usted, renovando mi aprecio y estima personal

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL COLCABAMBA
HUARAZ - ANCASH
CARBAJAL YAURI RIGOBERTO EMILIO
DNI N° 80129925
ALCALDE

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 08-2024

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA
 Nro de Identificación : 300087

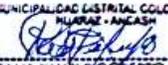
Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSION		INCLUSION	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
PROGRAMAS SOCIALES								
30/04/2024	03/2024	90.10.0006.0017	SERVICIO DE MOVILIDAD	SERVICIO				S/ 1,355.00
30/04/2024	03/2024	79.81.0004.0083	FRAZADA DE POLAR 1.70 m X 2.50 m	UNIDAD			100	S/ 3,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA
 HUARAZ - ANCASH
 ABASTECIMIENTO
 Nahon Freddy Andúgua García
 DNI: 46684979
 JEFE DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL COLCABAMBA
 HUARAZ - ANCASH
 CARBAJAL YAURI ROBERTO EMILIO
 DNI N° 60129925
 ALCALDE

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad